



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

ANDRAGOGÍA: EDUCACIÓN DEL ADULTO EN EL SIGLO XXI

TRABAJO ACADÉMICO

Para optar el Título de Segunda Especialidad Profesional en Psicopedagogía

AUTORA

Yarasca Santos, Alina Neraida ORCID (0000-0002-8078-1614)

Lima, Perú

2024

Metadatos Complementarios

Datos de autor

AUTOR: Yarasca Santos, Alina Neraida

Tipo de documento de identidad del AUTOR: DNI

Número de documento del AUTOR: 09889948

Datos del jurado

JURADO 1: Córdova Cadillo, Alberto. DNI 08458178. ORCID 0000-0002-8221-3960

JURADO 2: Tantaleán Oliva, Leslie Denise. DNI 43082296. ORCID 0000-0002-0534-5513

JURADO 3: Prado Aliaga, Angela Maribel. DNI 10673341. ORCID 0000-0002-7107-6657

Datos de la investigación

Campo del conocimiento OCDE: 5.01.00

Código del Programa: 313687

ANEXO N°1

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD

Yo, Aline Neraido Jorasco Santo.
 con código de estudiante número _____, con DNI N° 09889948.
 con domicilio en Mz A1 lote 16 Urb Pro d'ima
 distrito Los Olivos., provincia y departamento de Lima.
 en mi condición de bachiller en Psicología y Ciencias Sociales de la Facultad
Educación., declaro bajo juramento que la presente tesis titulada:
"Andragogía Educativa de Adultos en el Siglo XXI
 _____"

es de mi única autoría, bajo el asesoramiento del docente _____,
 y no existe plagio y/o copia de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de
 investigación presentado por cualquier persona natural o jurídica ante cualquier institución
 académica o de investigación, universidad, etc; La cual ha sido sometida al antiplagio Turnitin y
 tiene el 8% de similitud final.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en la tesis, el
 contenido de estas corresponde a las opiniones de ellos, y por las cuales no asumo
 responsabilidad, ya sean de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o de internet.

Asimismo, ratifico plenamente que el contenido íntegro de la tesis es de mi conocimiento y
 autoría. Por tal motivo, asumo toda la responsabilidad de cualquier error u omisión en la tesis y
 soy consciente de las connotaciones éticas y legales involucradas.

En caso de falsa declaración, me someto a lo dispuesto en las normas de la Universidad Ricardo
 Palma y a los dispositivos legales nacionales vigentes.

Surco, 12 de Junio de 2024

Aline Neraido Jorasco Santo.

Nombres y Apellidos:

DNI Nro. 09889948

ANDRAGOGÍA: EDUCACIÓN DEL ADULTO EN EL SIGLO XXI

INFORME DE ORIGINALIDAD

| | | | |
|---------------------|---------------------|---------------|-------------------------|
| 8% | 8% | 2% | 2% |
| INDICE DE SIMILITUD | FUENTES DE INTERNET | PUBLICACIONES | TRABAJOS DEL ESTUDIANTE |

FUENTES PREMIAS

| | | |
|---|---|-----|
| 1 | cybertesis.unmsm.edu.pe Fuente de Internet | 4% |
| 2 | uploads-ssl.webflow.com Fuente de Internet | 1% |
| 3 | Submitted to Universidad Ricardo Palma Trabajo del estudiante | <1% |
| 4 | Submitted to Pontificia Universidad Católica del Perú Trabajo del estudiante | <1% |
| 5 | documentop.com Fuente de Internet | <1% |
| 6 | dspace.unila.edu.br Fuente de Internet | <1% |
| 7 | revistas.usantotomas.edu.co* Fuente de Internet | <1% |
| 8 | www.researchgate.net Fuente de Internet | <1% |
| 9 | Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante | |



Mg. Leslie Denisa Tantaño Oliva
Unidad de Grados y Títulos
JEFA

ÍNDICE

Capítulo I: EVOLUCIÓN DE LA ANDRAGOGÍA

| | |
|--|----|
| 1.1. Historia de la educación en el Perú | 8 |
| 1.2. El proceso educativo peruano | 12 |
| 1.3. Educación del adulto en el Perú | 14 |

Capítulo II: MARCO CONCEPTUAL DE LA ANDRAGOGÍA

| | |
|--|----|
| 2.1. Historia de la andragogía | 18 |
| 2.2. Bases conceptuales de la andragogía | 20 |
| 2.3. Principios andrológicos | 22 |

Capítulo III: LA METODOLOGÍA CONSTRUCTIVISTA EN LA ANDRAGOGÍA

| | |
|---|----|
| 3.1 Constructivismo | 24 |
| 3.2 Estrategias de aprendizaje | 29 |
| 3.3. Retos de la educación del adulto en el siglo XXI | 36 |

| | |
|---------------------|----|
| CONCLUSIONES | 41 |
|---------------------|----|

| | |
|------------------------|----|
| RECOMENDACIONES | 44 |
|------------------------|----|

| | |
|---------------------|----|
| BIBLIOGRAFÍA | 46 |
|---------------------|----|

INTRODUCCIÓN

La sociedad del siglo XXI, requiere de una formación continua y de calidad en los diferentes niveles de educación superior, sin embargo, la formación educativa hoy y siempre se ha preparado para grandes cambios y retos, y este siglo no es la excepción, por ello, se tiene que implementar métodos, estrategias y enfoques que nos permitan a cumplir con estos objetivos. (Lugo, 2021).

Para 1984, Malcolm Knowles, quien es reconocido como padre de la andragogía; introduce este término en América. Sin embargo, la ciencia de la andragogía ya se conocía desde el año 1833 en Europa, término empleado para referirse al “arte y ciencia de ayudar a los adultos a aprender”. (Kaufman, 2003; Nelly, 2005; Lugo, 2021).

Por ello la Andragogía, es conocida como el arte y la ciencia de educar al adulto, y para ello es importante dos principios que develen la esencia de esta ciencia: participación y horizontalidad. Esto toma en cuenta, como característica principal, la experiencia que el adulto posee y que adiciona al proceso educativo y lo fortalece aún más, promoviendo en él, una actitud motivadora y permanente en su autoaprendizaje. (Gutiérrez & Izarra; 2021).

El desafío que trae la educación del siglo XXI para el adulto es aún de un reto mayor porque nos exige estar a la vanguardia del avance de la tecnología y la virtualidad, como ejes importantes de un aprendizaje dinámico e interactivo donde el adulto debe, imperiosamente, adaptarse a las nuevas propuestas educativas. (Cando et al., 2022)

Otro desafío, al que se enfrenta el andragogo, es decir el aprendiz, es el hecho de ser un adulto con responsabilidades familiares que se le exige ser aún más, prolijo

en el proceso educativo y ser consciente de que es sometido a múltiples retos y que estos no deben ser obstáculos para lograr los objetivos propuestos que significaría la culminación de sus estudios superiores. (Zapata & Cadrazco; 2022).

Justificación e importancia del problema

La presente investigación pretende dar a conocer la ciencia de la Andragogía, su influencia, el proceso y transformación que ha tenido a lo largo de las décadas y cómo está brindando educación al adulto en este siglo caracterizado por tecnologías de vanguardia, una crisis pandémica que no terminamos de asimilar y los procesos que todo ser humano va pasando a lo largo de su vida.

A nivel Metodológico

Se tratará el tema de la Andragogía, la educación del adulto como un proceso importante en el desarrollo del ser humano.

A nivel Teórico

La Andragogía debe ser definida como el arte de la enseñanza del adulto.

A nivel Práctico

El propósito de la presente investigación es hacer un reconocimiento de las bases teóricas de la Andragogía y de su situación en el Perú.

CUERPO DE LA MONOGRAFÍA

Capítulo I: EVOLUCIÓN DE LA ANDRAGOGÍA

1.1. Historia de la educación en el Perú

El Perú ha atravesado por muchas reformas en nuestra educación intentando responder a las necesidades solicitadas en cada periodo, por ello en los tiempos actuales, el país tiene un documento normativo donde se encuentra los lineamientos de lo que se busca con la educación peruana

Para el Ministerio de Educación educar es;

...”acompañar a una persona en el proceso de generar estructuras propias internas, cognitivas y socioemocionales, para que logre el máximo de sus potencialidades”...

Es la herramienta principal para incluir en la sociedad a las personas como seres que ejecuten a plenitud sus derechos y que cumplan sus obligaciones, respetando la diversidad (MINEDU, 2017).

Touriñán (2021), menciona que, el concepto de educación; se fue construyendo a través de la historia y de la cultura popular. Muchos autores han ido transmitiendo ello, como un conjunto de experiencias y de memoria cultural

Para Wagner (2015), la educación es pieza fundamental para transformar la sociedad, por ello una educación para el desarrollo adquiere gran importancia porque busca formar seres íntegros que sostengan y protejan sobre todo la justicia y la solidaridad en este mundo tan complejo. (Santamaría, 2020).

Casquier (2020) afirma que la educación se da de forma natural y espontánea, desde los primeros habitantes hasta los tiempos de hoy; transmitiéndose de padres a hijos o desde el más anciano al más joven y, que ésta se va formando por la imitación

de generación en generación. Desencadenando una riqueza de expresiones culturales de cada sociedad.

En el currículo de educación básica del Perú, se señala que hace cuarenta años atrás, educar consistía no solo en lograr ciertos conocimientos esenciales en diferentes áreas como en matemática, lectura, escritura, humanidades, ciencia y formación cívica, sino también, promover el desarrollo de habilidades y destrezas para sostenerse en la sociedad laboralmente. (MINEDU 2017).

Daniel Valcárcel (1961), comenta que hay poca investigación científica de la educación pre-inca que requiere de más exploración, sin embargo al referirse del educador preincaico, lo describe como un instructor según los requerimientos del momento y según sus posibilidades. La educación fue diferenciada tanto para las castas, como para el pueblo. La primera consistía en formar guerreros, sacerdotes o diversos tipos de funcionarios; y la segunda recibía educación de los padres con acciones del día a día. (Paz, 2022).

En el imperio inca, el modelo educativo se basó en una ética bien constituida y una ley moral con sus tres principios: “ama sua, ama quella y ama llulla”, no seas ladrón, no seas ocioso, no seas mentiroso (Ramírez, et al., 2022).

Valcárcel, (1961), narra que Manco Cápac y Mama Ocllo se encargan de esta educación de su pueblo, por ende es el Inca quien imparte una formación cívica, solidaridad, amorosa, pacífica y respeto a la ley, creando normas morales para una vida familiar y también sanciona el adulterio, el homicidio y el hurto, todo esto con pena de muerte, determina la organización, ritos y ceremonias, de la vida sacerdotal y del ejército. Sin embargo, es Inca Roca quien funda las escuelas encontrando a los amautas, con la intención tener a un Tahuantinsuyo más culto, en letras ciencia y arte solo para la nobleza alta y castas muy privilegiadas. La educación Inca tenía modos educativos

como, educación oral; siendo el Runasimi la lengua general del Tahuantinsuyo y debía enseñarse a todo pueblo conquistado para promover unidad política y cultural; formación Familiar, consistía en educar en todo lo cotidiano de la vida para que este pueda triunfar ya sea varón o mujer; y el ejemplo que consistía que el amauta serbio de modelo y el estudiante era obligado a una imitación positiva (Paz, 2022).

Ramírez, et al., (2022) comentan que la colonia, se practicaba una educación basas en los valores espirituales, para promover que español y nativo, busquen integrarse, en esta época del Perú prima la religión católica

La educación en el virreinato del Perú, busco educar a los hijos de la clase dirigente de los indios, o caciques, para que a través de ellos se pueda dominar al pueblo. Siendo el rey Felipe II quien escribió al virrey Toledo, el 2 de diciembre de 1573, dictaminando fundar colegios y seminarios crearse colegios y seminarios. No se encontró planificación alguna sobre la metodología usas, ya que solo se limitó a la catequesis. Esta educación impartida se focalizó en tres aspectos, cristianizar al pueblo; usar al indígena para producción industrial siendo intercesores los sacerdotes y religiosos y la tercera es que tuvo muy poca instrucción de aprendizaje. Se hace uso del papel, tinta, plumas (Ángeles 2021).

Para Vargas (2014) la educación en la colonia, se caracteriza por ser elitista, ya que promovía la comprensión de toda la dinámica del poder colonial; se instruía la religión, literatura, y derecho, siendo éstas el pilar fundamental de la educación de élite (Ramírez, et al., 2022).

Para Ugarte (2019) la desigualdad e injusticia se hacen presente desde la prehistoria, y en el imperio inca, tras una imposición cultural extranjera, se evidenciaba de manera muy marcada una separación de clases sociales; llegando a mostrarse incluso en el aspecto educativo, ya que solo la nobleza gozaba con este servicio. En la época

republicana, este panorama siguió siendo el mismo, aunque el desarrollo de algunas universidades iba promoviendo un cambio, esto, debido a las influencias de algunos aportes europeos (Gallegos, et al., 2021).

Cabe resaltar que, en este periodo, la educación, no era responsabilidad del Estado, sino de las familias y la iglesia; en el primer caso si la familia tenía posibilidades contrataban a alguien especial o los padres educaban y en el caso de la iglesia; los religiosos a sacerdotes ofrecían educación a las familias menos afortunadas económicamente. En 1850 el Perú cuenta por primera vez la Ley General de Educación, y en 1855 existe un Reglamento General de Instituciones Públicas, que clasifica a la educación en tres grados, como menciona. (Contreras, 2021).

...la primaria, básica o de primeras letras; la secundaria o intermedia, y la universitaria o superior.

El espacio de la educación primaria fue llamado escuela, el espacio para nivel secundaria; colegios, y para la educación especial fueron las universidades.

Simón Bolívar intentó que los maestros tuvieran una escuela de formación sin tener éxito y fue en el gobierno de San Martín donde se contrató a un misionero escocés llamado Diego Thomson, para el funcionamiento de la primera Escuela Normal en beneficio de la formación de maestros bajo el modelo de lancasteriano; inspirador modelo que consistía en educación de los más pobres pero, fracasó a mediados de siglo XIX por resistencia de los maestros, y quizá por el poco entendimiento de cómo y en qué consistía esta propuesta (Contreras, 2021).

En 1825 se crea la Dirección General de Estudios y se decretó normas para la creación de colegios públicos en diferentes lugares del país, aunque una política inestable y los escasos recursos, impidieron esta soñada ambición, a pesar de ello se logra se establecer un colegio tanto en Cuzco, colegio de artes y ciencias 1826 y el

Colegio Guadalupe de Lima 1841. España contrata Sebastián Lorente; historiador y pedagogo liberal, para direccionar estas instituciones (Lorente, 2005; Contreras, 2021). Tanto la inestabilidad política como educativa promueven un escaso consenso para la creación de un proyecto educativo. En 1935, se crea El Ministerio de Educación. (Espinoza, 2013; Contreras 2021).

Desde 1821, hasta los últimos gobiernos, la gestión pública educativa, no tienen un horizonte claro hacia dónde quiere llegar, por lo general se sigue esquemas educativos que no responden del todo a nuestra sociedad ya que solo busca una salida rápida de la circunstancia que se atraviesa.

1.2.El proceso educativo peruano

Todo el sistema educativo peruano estuvo basado en la Ley General de educación N. ° 23384, la cual fue sustituido por la actual Ley General de Educación N. ° 28044 de 17 de julio del 2003 hasta la actualidad. En esta ley se fundamenta que la educación peruana es graduable con sus propios objetivos y tomando en cuenta el desarrollo de los estudiantes. Éste sistema educativo consta de etapas, niveles, modalidades, ciclos y programas, así como formas de educación. Existe dos etapas: educación básica, que ofrece las diferentes modalidades como; regular, alternativa y especial y la educación superior que ofrece modalidades como; escuelas superiores de formación artística, los institutos y universidades. La modalidad regular, abarca inicial (de 0 a 5 años), primaria (5 a 11 años) y secundaria (12 a 16 años), la modalidad alternativa comprende la educación básica alternativa para niños (PEBANA); educación básica alternativa para jóvenes y adultos (PEBAJA); y alfabetización. La modalidad especial, atiende desde una la inclusión a las diferentes necesidades

educativas especiales vinculadas con discapacidad, talento y superdotación. (Sarrión & Primitivo, 2017).

Guadalupe, León, Rodríguez & Vargas, (2017) comentan que, a comienzos del siglo XX, se ingresaba con 8 años a la educación primaria; en 1940 con 7 años, paralelo a esto se creaba la educación inicial y la famosa transición ya que se buscaba que el estudiante debía conocer o tener aprestamiento en lectoescritura antes de ingresar a primaria. Definitivamente, en los años de 1970 la edad de ingreso fue 6 años.

Con respecto a la educación primaria; en 1972 con primaria unieron los tres primeros grados de secundaria llamándola educación básica; continuando con tres años en escuelas superiores de educación profesional (ESEP). Aunque esto fracasa a inicios de 1980, regresando como el principio. Similar acción se quiso aplicar con el bachillerato, que consistía en estudiar tres años más después de tercero de secundaria, pero también fracaso fines de 1990.

Ledo & Deroncele (2017) argumenta que la educación superior, registra variaciones muy constantes en sus mallas curriculares, produciendo frecuentes cambios en el perfil que buscan. Por ello es necesario contar con profesional competente, proactivo, investigador, crítico, creativo, y con excelencia en su ejercicio pedagógico (Villalaz, 2020).

Una debilidad de la educación universitaria es por lo general la difusión de campañas publicitarias por la web, promocionando aspectos menos relevantes a los argumentos académicos, es decir se basan más en la forma que en la esencia. Tobón (2013), argumenta que los estudiantes y docentes podrían tener más protagonismo, participando en el diseño curricular o en la sugerencia de una metodología para enriquecer dichos programas, convirtiendo en una malla con mayor calidad. (Villalaz, 2020).

Socialmente, las universidades tienen un espacio ganado y privilegiado, ya que sus graduados están completamente listos para servir a la sociedad de manera activa y responsable. Este egresado aporta a la sociedad económica, social y culturalmente, él se forma para servir a la sociedad y a su vez es la sociedad. Bajo esta mirada es completamente primordial que el docente universitario cumpla con sus funciones profesionales. (Garbizo, et al., 2020).

1.3.Educación del adulto en el Perú.

Como ya mencionamos líneas arriba; la ley general de educación 28044, 2003, contempla las modalidades de la educación básica: Educación Básica Regular y la Educación Básica Alternativa; ésta última se llamó educación Básica Laboral durante el de gobierno del general Velasco. La educación Básica Alternativa de nuestros tiempos contempla tres programas más; Educación Básica Alternativa para Niños y Adolescentes (PEBANA), Programa de Educación Básica Alternativa de Jóvenes y Adultos (PEBAJA), y el Programa de Alfabetización, siendo estos dos últimas las que se desarrollan en Centros de Educación Básica Alternativa (CEBA) y en los Círculos de Aprendizaje. Estos jóvenes que pertenecen a la educación básica alternativa son personas altamente vulnerables y muchos de ellos ya están en la actividad laboral, por ello el interés de fomentar una educación de calidad que responda a sus necesidades como conocer sus derechos, mejorar su calidad de vida y que contribuyan al desarrollo social. Los CEBA pueden ser públicos o privados (Castillo 2018).

Cortéz, (2018) argumenta que la Educación Básica Alternativa es una opción para aquellos jóvenes y adultos que están excluidos de la sociedad y viven marginados, en pobreza y sobre desvinculación con la sociedad. Cabe resaltar que el Estado peruano

invierte poco en EBA y a su vez invierte o gasta más en un estudiante de secundaria de EBR. Aunque estos gastos del estado deberían ser similares

Toda institución o Centro de Educación Básica Alternativa (CEBA) es autónoma tanto en el área pedagogía como en lo administrativo. Por ello es necesario buscar propuestas pedagógicas que calce y responda a las necesidades específicas de estudiantes de esa población. El Ministerio de Educación es quien define regula la normatividad de EBA, llegando primero a la dirección regional de educación, que a su vez aterriza en la unidad de gestión educativa local (Cortéz 2018).

Mencionar educación del adulto en Perú, es mencionar a una andragogía compuesta con métodos y estrategias muy particulares para que el adulto pueda aprender. Malcolm Knowles, (1970) sugiere, que el docente quien se dedica a esta misión, debe de tener en cuenta dentro de su práctica pedagógica, los siguientes criterios: desarrollar un clima que promueva cooperación entre los miembros, que sus estrategias sean las más coherentes y que tanto docente como estudiante realicen un diagnóstico situacional, sobre las necesidades e intereses del estudiante; con todo esto le será más fácil y más significativo establecer los objetivos para ejecutar actividades con significatividad para el estudiante y así lograr los aprendizajes requeridos (Lugo 2021).

Las personas en posgrado ya tienen decidido que estudiar, sea cual fuera su interés, ya disponen de tiempo y en todo caso se organizan para llevar sus estudios con otras actividades. El estudiante también estará acompañado por el maestro y el aprendiz, quienes pondrán en práctica la habilidad de lograr ser autodidacta (Lugo 2021).

Para un buen desarrollo de la andragogía se debe de tener en cuenta algunos aspectos primordiales: la primera relacionada al docente; la pedagogía y evaluación a

emplear, establecimiento donde se realizará el aprendizaje, acuerdos, cooperación en equipo, la segunda relacionada al estudiante, la búsqueda del desarrollo de autogestión en su aprendizaje, pensamiento creativo, y calidad de vida (Chilca, 2017; Montes, 2020).

La UNESCO (1976), señala que la formación de adultos es compleja y depende de la variedad y el lugar donde se ejecute, y los nombres que puedan designarse conceptualmente son:

...educación continua, educación popular, Andragogía, educación informal, extensión educativa, desarrollo comunitario, educación profesional permanente, educación permanente, alfabetización, educación de la tercera edad, educación de jóvenes y adultos y últimamente en nuestro país educación básica alternativa, etc.

La educación del adulto en el Perú se da tanto en Educación Básica Alternativa EBA, como en las universidades, esta educación como se menciona líneas arriba requiere de ciertos criterios muy específicos, para tener éxito en el estudiante. (Tahua & Cecilia, 2018; Montes, 2020).

Sin embargo, la Organización Mundial de la Salud, (2021), durante el proceso de la pandemia del COVID – 19, a través de la dirección general de dicha institución (OMS), anunció que las clases universitarias cambiaran el modo de ser ejecutadas, migrando de la presencialidad a la virtualidad, y que se debe crear campus virtuales, con muchos ambientes digitales y con reprogramaciones de calendario académico; noticia que fue impactante para la sociedad, ya que ni docentes ni estudiantes se encontraron preparados para dicha situación. Se toma estas medidas, en prevención al contagio masivo de la población. 1 895 907 estudiantes fueron afectados en su vida

universitaria, esto a nivel nacional y a nivel mundial un 60% (Vivanco-Vidal, 2020; Monroy 2021).

La educación a distancia viene evolucionando constantemente de acuerdo con las necesidades y situaciones que se presenta, dando respuestas inmediatas a las dificultades y demandas que la sociedad requiera, teniendo como herramienta principal el uso de la tecnología para la educación, como: “World Wide Web”, vídeo interactivo, teleconferencia, el correo electrónico etc. (Crichlow y Sánchez, 1999; Álvaro, et al., 2020).

En 1960 se inicia la educación a distancia en la Universidad de Tubinga-Alemania, en el ámbito empresarial. En 1970 y 1980 se expande en el ámbito educativo. Con los aportes de la tecnología, se avanzó generaciones en la educación a distancia, potenciando todo el proceso de enseñanza – aprendizaje y reconociendo una nueva forma de educación a distancia y virtual, e-learning, o educación en línea (Ricardo, et al., 2020).

En América Latina las universidades impartieron sus clases de manera presencial hasta los años 80, solo en algunos países como Costa Rica, México, Venezuela y Colombia, se da inicio a una educación a distancia, con diversas oportunidades como, presencialidad, virtualidad, o ambas combinadas y en otros casos se da de modo MOOCs o cursos masivos abiertos en línea (Ricardo, et al., 2020).

La educación a distancia está experimentando aceptación social; sobre todo en aquellos que por razones diversas no alcanzaron o abandonaron el sistema educativo, teniendo a la web como apoyo académico (Paul & Jefferson, 2019; Ricardo, Parra, Borjas, Valencia & Cano, 2020).

Capítulo II: MARCO CONCEPTUAL DE LA ANDRAGOGÍA

2.1. Historia de la Andragogía.

Alexander Kapp, menciona a Platón quien puso en práctica esta teoría educativa con sus estudiantes; y es el mismo Alexander que desde 1833, usa por primera vez el término de andragogía, siendo etimológicamente Andros, hombre o adulto y Ago, guía. Sin embargo, este término no se popularizó pronto y es que el siglo XX apareció en las obras de Eugen Rosenstock conceptos importantes para tratar elementos curriculares específicamente relacionados a la educación de los adultos. (Latorre, 2021).

Como ya referimos líneas arriba; Malcolm Knowles (1913-1997) reconocido como el predecesor de la educación de los adultos, también es quien cimentó y desarrolló la teoría andragógica; ésta, involucra una serie de principios esenciales del aprendizaje del adulto. Cabe entonces mencionar que tanto como la pedagogía y la andragogía atienden el que educar, con la única diferencia que la segunda netamente atiende a la educación del adulto. (Castillo, 2018).

También nos menciona que existen diferencias entre el aprendizaje de un adulto y la de un niño; ya que, en este último, acumula habilidades y conocimientos que podrán ser usados en un futuro cercano, mientras que un adulto se busca que esta teoría sea aplicable a su realidad y aprendizaje para la vida (Latorre, 2021).

Malcolm Knowles, presenta su modelo andragógico y consta de seis principios básicos; como menciona Janowska (2022)

... “la necesidad de saber, el autoconcepto, la motivación, la orientación del aprendizaje, la disposición para el aprendizaje y la experiencia y la motivación...”

En este modelo andragógico, Knowles, resalta la experiencia como un factor determinante ya que le sirve para dar significatividad y claridad a su aprendizaje, evaluando sus necesidades e intereses; aunque es necesario precisar que esta experiencia puede ser también un obstáculo para nuevos aprendizajes llevando a prejuicios, hábitos, etc. Es así que desde la andragogía se promueve desarrollar ciertas competencias, como: la investigación constante, que desarrolle esos juicios de expertos, que busque la participación de grupo y que analice las tareas encomendadas, busca también reforzar su autonomía y concientizar que sus decisiones, no solo lo involucra a él, sino que recae también a nivel social, cultural y económico, es decir que tiene una gran repercusión en la humanidad (Latorre, 2021).

Después de lo vivido en la pandemia del 2020, la educación también debió tener ciertos lineamientos dados por el Instituto de Educación Superior para América Latina y el Caribe (IESALC-UNESCO, 2020), aunque mucho de lo que se hizo en las universidades fueron respuestas inmediatas a todo lo que se atravesaba mundialmente.

Es así que en la III Conferencia Mundial sobre Educación Superior (UNESCO, 2022), se hace un llamado a todos los docentes a poner en práctica sus programas no tradicionales, y que usen estrategias y recursos pedagógicos donde promuevan afrontar este confinamiento y que a su vez garanticen aprendizajes significativos buscando desarrollar de manera integral las potencialidades del participante adulto.

Esto, quiere decir que en la práctica del facilitador esté siempre presente, el conocimiento y manejo de estrategias sincrónicas y asincrónicas teniendo como herramienta principal el uso de la tecnología consideradas imprescindibles durante todo este tiempo, esto sin perder la mirada de la ejecución de los seis principios andragógicos. (Coromoto & Yáñez, 2023).

Pues bien, para entender como fueron los inicios de la pedagogía; diríamos que ésta tiene raíces en el siglo XVII, y era exclusivamente para preparar a jóvenes para la vida en sacerdocio. En el siglo XX, se hacían presente personas adultas, con necesidades de aprender, pero el modelo de enseñanza para el adulto aun no era del todo conocido ni dominado, ya que solo se usaba las cátedras y los libros, promoviendo un aprendizaje del adulto como si fueran niños (Janowska, 2022).

Elizondo (2021), manifiesta que la educación de los adultos debe de estar centrada en un aprendizaje liberador, que fomente la autonomía, y que busque la proyección social en su quehacer diario; y que la metodología de enseñanza siempre debe de buscar ser participativa, integradora y muy activa.

2.2 Bases conceptuales de la andragogía

Para Gutiérrez e Izarra (2021) la andragogía, es la ciencia y el arte de la educación del adulto, y los principios fundamentales son; la horizontalidad y la participación. Sin dejar de lado el hecho de que la educación siempre es permanente y que ello involucra un autoaprendizaje; y puede generarse autoaprendizaje cuando existe la disposición para aprender, y pueda ser aplicado en su vida diaria, en su trabajo y en la educación.

Fernández (2003), señala que el origen de la palabra andragogía fue usada en 1833 por Alexander Kapp, para explicar, entre otras cosas, los componentes que involucra la currícula para educar a los adultos; llámense profesores, técnicas y teorías. También señala que la UNESCO (2003), considera que el objetivo de la educación de adultos es su aprendizaje centrado en él mismo, desarrollando autonomía, libertad, permanencia y perspectivas profesionales y que esta educación ponga en práctica

metodologías activa, integradoras, participativas y con proyección social (Elizondo, 2021).

Latorre (2021), a su vez señala que la andragogía es la ciencia que se centra en comprender todo el proceso del aprendizaje del adulto no solo en el ámbito educativo sino también desde las diferentes dimensiones humanas, como lo social, lo psicológico y lo biológico.

Canadá, fue el escenario para realizarse la Segunda Conferencia Mundial de Andragogía donde se revisó toda la construcción teórica para llegar a plantearon metas y objetivos acordes para cada grupo de personas y responder a las necesidades propias de cada región (Alcalá, 1998; Montes, 2023).

La inclusión en la educación esta considera como una demanda educativa internacional por la UNESCO en su cuarto objetivo de la agenda 2030 promoviendo que todos accedan a una educación. Se compromete a los gobiernos para que su profesorado y personal directivo, ofrezca espacio formativo pedagógico, andragógico, y de desarrollo de competencias digitales. (Zapata & Cadrazco, 2022).

Alcalá (1998) señala que la educación permanente, posibilita a la persona continuar con sus estudios, superando los diferentes obstáculos que se pueda presentar y persiguiendo su autorrealización y motivados por su interés, para alcanzar los retos que se le presenta en su vida cotidiana (Montes, 2023).

Existe diferencia entre la función pedagógica y andragógica sobre todo en la estructura cognitiva del proceso de aprendizaje, tanto de los niños como en los adolescente y adultos. Las estudiantes que conforma o reciben la educación andragógica son por lo general jefes de familia, que llevan carga familiar, laboral y estudiantil. El profesional andragogo desempeñara el rol de facilitador promoviendo

que su estudiante participante alcance una educación integral, es decir a nivel intelectual y social. (Corrales, 2021).

Cárdenas (2020) comenta que el aprendizaje andragógico es adquirir conocimientos sin imposiciones es decir surge de las necesidades o inquietudes del que quiere aprender, activados por la motivación propia buscando su bienestar personal.

2.3 Principios Andragógicos

Malcolm Knowles (1970), presenta los seis principios de la andragogía, en su obra: “La Práctica Moderna de la Educación de Adultos: de la Pedagogía a la Andragogía”.

Primer principio tenemos a la necesidad de saber; ya que se dinamiza de acuerdo con sus metas, necesidades o propósitos convirtiendo su aprendizaje en un aprendizaje muy significativo.

Segundo principio, el autoconcepto; que invita a este adulto a ser y actuar con madurez, responsabilidad y de manera autónoma, dentro del proceso de su aprendizaje, y teniendo a la motivación como factor relevante para el éxito personal.

El tercer principio, la motivación para el aprendizaje, esta motivación viene de la misma persona, que puede estar direccionado a alcanzar metas o propósitos definidos de manera intrínseca; ya sea para reforzar su autoestima, logro personal etc.; o de manera extrínseca, ya sea para alcanzar nuevos puestos laborales, mejor estatus económico etc.

Un recurso importantísimo para el modelo andragógico de Knowles, es la experiencia; que vendría a ser el cuarto principio; recoger o tener en cuenta esta experiencia en los estudiantes; es abrirle las puertas para que su nivel de aprendizaje sea muchísimo más significativo, relevante y valido para su vida diaria, ya que esto

ayuda a nuestros estudiantes a comprender la teoría y ponerla en práctica, haciendo hincapié en que todo ello seguirá evolucionando y tanto facilitadores como estudiantes tendrán que adaptarse. (Latorre, 2021)

La orientación hacia el aprendizaje, como quinto principio, es necesario tener en cuenta dos cosas primordiales; lo que se ha programado para el desarrollo de conocimientos, actividades o estrategias, y que sean netamente aplicables a la vida real y que no se queden solo en teoría; y lo segundo es tener en cuenta y regular el tiempo para permanecer frente a la materia, diríamos entonces que estos dos aspectos juegan un papel importante en el cómo estará orientado el aprendizaje. (Castillo, 2018)

Sexto principio, la disposición de aprender del participante. Que tiene que ver mucho con la orientación del aprendizaje. ya que involucra contenidos temáticos y como mencionamos líneas arriba; éste tiene que ser significativo, o que puedan poner en práctica en su vida cotidiana (Castillo, 2018).

Otros autores citan dos principios; la horizontalidad y la participación entre los participantes adultos; basados en que de la antropología quien da origen a otras muchas ciencias y una de ellas la andragogía; señala la educación del adulto como arte y ciencia de la educación (Alcalá, 2009; Corrales, 2021).

Para Adam (1987) estos dos principios, son las fuentes principales para la comunicación en la andragogía referidas al facilitador y el participante; como proceso de orientación y aprendizaje

El principio de horizontalidad referidos a que ambos protagonistas del proceso educativo aprenden de forma bidireccional, para este principio es importante tener en cuenta la madurez del participante, es decir cuan desarrollado estas sus operaciones formales y que el respeto juegue un papel trascendental en este proceso de enseñanza aprendizaje, El principio de participación, es la acción que permite relacionarse entre

facilitador y participante, teniendo en cuenta la metodología, el dinamismo y el trabajo para que el participante logre o perfeccione algunas habilidades que le sirva en su vida social y laboral (Cárdenas, 2020).

Capítulo III: LA METODOLOGÍA CONSTRUCTIVISTA EN LA ANDRAGOGÍA

3.1 Constructivismo

Como sabemos, la educación siempre estuvo sustentada en los aportes de la Psicología, no solo a nivel nacional sino también a nivel internacional, siendo la corriente conductista que sostuvo a la educación durante el siglo anterior, las cuales detentaban una visión empirista y asociacionista del conocimiento y del aprendizaje. Esta corriente apoya lo antes realizado en las aulas donde se transmitía todo conocimiento, es decir, la enseñanza y aprendizaje era transmitir y reproducir. Dando todo protagonismo al docente el cual imparte educación y se considera a los estudiantes como simples recepcionistas de todo lo que se informa. Sin embargo, todos estos últimos años tenemos los aportes del constructivismo, que en pedagogía se entiende como el proceso de enseñanza donde el maestro proporciona las herramientas para que el mismo estudiante sea quien construya sus aprendizajes siendo él protagonista de todo su proceso. Sus representantes tienen puntos en coincidencia, pero también puntos contrarios que de alguna manera aportan a la propuesta.

Para García (2021), el constructivismo es una serie de las teorías relacionadas al construir, comprender y conocer al propio individuo con su mundo, todo esto gracias a su propia experiencia, Watzlawick (2005), afirma que la pieza fundamental, es la metacognición ya que el estudiante piensa y evalúa todos los sucesos en su día a día, esta acción lo invita a ser más consciente con todo su proceso cognitivo y propicia la

reconstrucción del modo de pensar. Berger (2011), manifiesta que todo lo que realiza en su mundo interior y exterior, es a través de esquemas, concientizando lo que realmente le sucede, es decir que, desde esta postura, se promueve que estos conocimientos sean significativos. (Montes, 2023).

Coll (2001), define esta metodología como un proceso interactivo y dinámico donde el esquema mental edifica y complejiza modelos que interpretará de lo que recepción del exterior. (Díaz & Gómez, 2015; Montes 2023).

Asimismo, ello debe encontrar su complemento con el apoyo del facilitador o maestro, porque éste hará posible generar expectativas más novedosas, motivar a la reflexión y lograr que el alumno alcance el proceso metacognitivo, de esta manera el constructivismo guiará una oportunidad de cambio en la asimilación de conocimientos ya que esta se dará de forma más significativa y relevante.

A nivel social, personal y motivacional la metodología constructivista señala, que es a estos niveles; al individuo; como producto de su propia creación y experiencia, ya que las interacciones humanas, experienciales los han nutrido y han sido capaces de crear una persona responsable, madura y con altas expectativas a nivel personal, académico, laboral y social. (González, 1995; Montes 2023).

El aprender es una edificación constante en la cual se basa el constructivismo y su inicio se da en lo aprendido con anterioridad, la relación bidireccional con el medio que nos rodea la cual genera que logremos aprender. Así mismo, se dará el proceso de reorganización a nivel interno de los esquemas mentales que es único en cada ser humano y por ende el proceso de aprendizaje conllevará a un conflicto cognitivo la cual mediará el propio individuo, decidiendo qué aprender y qué descartar. (García, 2021; Montes, 2023).

Díaz & Gómez, (2015) argumenta que el génesis del aprendizaje según el enfoque constructivista son: la evolución del aprendizaje, entendida como se desarrolla internamente, la forma de cómo se aprende, depende mucho del nivel del proceso cognitivo, un papel importante para este aprendizaje, son los conocimientos previos que dan apertura a este nuevo conocimiento, todo este proceso provoca internamente en el ser, un conflicto la cual tiene que re organizarse mentalmente y es allí donde concientiza que es lo que debería saber (Montes, 2023).

Para el constructivismo son muy importante los recursos que usan los alumnos en una situación específica, o proceso de enseñanza, que pueden ser materiales, grupos seleccionados por edad, la tecnología etc.; convirtiéndose en actividad constructiva. (Bruner, 1987; Vielma & Salas, 2000; Montes, 2023).

Así como es importante conocer y tener en cuenta qué es el enfoque constructivista, es también relevante conocer los tipos de constructivismos identificados que intervienen teóricamente y explican cómo se producen los aprendizajes en los seres humanos, para ello, se cita algunos aportes psicológicos que nutren la teoría pedagógica tales como: Jean Piaget con su enfoque psicogenético y cognitivo, Lev Vygotsky y la psicología sociocultural y David Ausubel con su aprendizaje significativo y su teoría de asimilación (Coll, 1990,1996; Arceo, Rojas & González, 2010; Montes 2023).

Cabe resaltar que el Diseño Curricular Nacional del 2005 consideró importante; sustentar dicho documento, con algunos aportes de estos enfoques psicólogos, ya que mencionan que el centro de la educación es el estudiante, y el aprendizaje es más significativo cuando se recoge los saberes previos, busca, entonces la interacción con los demás, considera que el docente es un mediador y que promueve la motivación en el aula para generar significatividad y funcionalidad en el nuevo aprendizaje para no

quedarse como proveedor de conocimientos. Así mismo, refiere que la metacognición juega un papel importante en su aprendizaje. Posteriormente este documento oficial muta su denominación y en la actualidad se le conoce como Currículo Nacional de Educación Básico Regular, sin perder ni olvidar a los sustentos psicológicos de la educación peruana.

Estrada (2020), señala que el constructivismo se enriquece con tres corrientes psicológicas fundamentalmente con: la corriente de Jean Piaget y su epistemología genética; Lev Vygotsky, con su pedagogía social-histórica y cultural; y David Ausubel, con su postulado del aprendizaje significativo.

Papalia (1988) alega que el “conocimiento no se descubre, se construye” en el día a día, fruto de la interconexión en los aspectos cognitivo, social y afectivo del comportamiento. Por consiguiente; para este enfoque el conocimiento es una construcción del ser humanos que se va dando gracias a los conocimientos previos que tiene. Moraga (2001) afirma que el constructivismo se basa en la persona y en sus experiencias previas, construyendo nuevas experiencias y este proceso se realiza cuando la persona interactúa con el nuevo conocimiento (Piaget), y con las demás personas (Vygotsky) convirtiendo este aprendizaje en significativo (Ausubel) siguiendo en esta misma línea, para concretizar esta propuesta, se considera pertinente ejecutar proyectos de aprendizaje; bajo la sugerencias de SEB porque propicia interrelación, significatividad concreta y estimulante para desarrollar “el saber, el hacer, el ser y el convivir”. En esta propuesta, es muy importante el papel del docente ya que se convierte en mediador o facilitador del aprendizaje, quien cumple un papel fundamental para promover en buen clima que genere un aprendizaje significativo (Estrada, 2020).

Morgana (2001), menciona que es importante que el docente constructivista debe de promover en sus estudiantes, la aceptación, autonomía e iniciativa. Así como

también debe desarrollar estrategias de enseñanza aprendizaje que promuevan en los estudiantes la construcción de sus propios conocimientos de manera autónoma a partir de sus potencialidades mentales. (Estrada, 2020).

Paz (2011) refiere que para el constructivismo, el conocimiento se da en su día a día, promoviendo asimilación constante de su realidad desde las cosas más simples hasta las más complejas. Castillo (2008), señala que la persona, frente a cualquier acto que ejecute sobre su realidad, ya construye conocimientos. Es decir ésta persona en su accionar cotidiano, y sobre todo cuando resuelve problemas explica de manera práctica su aprendizaje construido (Rodríguez, et al., 2018).

Es así que toda información que se obtiene del mundo externo, se explica una y otra vez, y cuantas veces sea necesario, convirtiéndose en un proceso dinámico e interactivo. (Serrano & Pons 2011; Salgado & Trejo, 2019; Montes, 2023)

Jonassen, 1994; Pérez, Blanco & Gómez, (2017), informa que para el constructivismo, es muy importante el lugar o espacio que genera el aprendizaje ya que esta involucra como aspectos importantes, a las actividades que se realiza, para la construcción de los nuevos conocimientos o experiencias de acuerdo a las diferentes realidades de cada individuo. También sustenta que es prioritario dar lugar a conocimiento en actividades propias, con la finalidad de involucrar temas concretos con tareas familiares. (Montes, 2023).

Miranda-Núñez (2020) menciona que esta teoría, es un conjunto de enfoques, que concibe a la persona como constructor de su propio conocimiento, que se da cuando interactúa con las personas, con el medio que le rodea y consigo mismo. Señala también que existe 3 tipos de constructivismo: educativo, psicológico y de tipo filosófico. El constructivismo educativo, hace referencia especialmente del proceso enseñanza aprendizaje, resaltando el accionar primordial del educando como actor principal en la

construcción de sus propios aprendizajes, no considera que esta persona tenga actitudes pasivas frente al entendimiento de una materia, con respecto al constructivismo psicológico, explica que es un conjunto de concepciones cognitivas en referencia a la obtención y construcción del conocimiento, el constructivismo filosófico, referido al conocimiento y aceptación de la persona como una construcción subjetiva.

Díaz y Hernández (2010), señala que el constructivismo es una corriente pedagógica que considera al educando como un agente activo y constructor de su aprendizaje, que valida sus capacidades y experiencias relacionadas a su contexto que le rodea. Señala tres perspectivas distintas; Jean Piaget con su constructivismo psicogenético, referido a la propia habilidad y desarrollo del intelecto, Ausubel y Bruner, mencionan a la relación de la habilidad de pensar y de procesar dicha información, Vygotski y Bandura resaltan que la cooperación y su actuación en la sociedad es importante para el aprendizaje del estudiante (Miranda-Núñez, 2020).

Montes (2023) señala que

...Coll, (1990), denomina “idea-fuerza” al principio de la acción de tipo constructiva del individuo en la ejecución del procesamiento de adquisición del conocimiento. Esta “idea fuerza”, ayudará a concebir al aprendizaje escolar como una transformación en la construcción de conocimiento a partir de las experiencias previas e información y el proceso de enseñanza se verá como una ayuda a este proceso de construcción (Arceo, Rojas & González, 2010)...

3.2 Estrategias de aprendizaje

Arias, Lozano & Cabanach, (1999) afirman que “estrategia” está netamente relacionadas a temas militares, que consiste en la práctica de diversos proyectos antes

de un conflicto, conformada por distintas etapas llamadas tácticas. Queda claro que este término no es un término propiamente psicológico ni de ciencias (Montes, 2023).

Genovard y Gotzens, (1990); Schmeck, (1988); Schunk, (1991) mencionan que las estrategias de aprendizaje involucra una serie de procedimientos con el fin de alcanzar metas, y que a su vez, involucra a las habilidades que posee un estudiante o que pueda desarrollarla en su práctica diaria, estando a libre disposición como si se tratara de herramienta cognitiva. Las tácticas de aprendizaje son determinadas instrucciones, para el logro de dichas metas (Arias, Lozano & Cabanach, 1999, Montes, 2023).

Beltrán, (1993); Arias, Lozano & Cabanach, (1999), mencionan que estas estrategias son acciones conscientes y pensadas para el logro de las metas, y que la característica relevante de una estrategia es estar al control de un educando, sin embargo esta estrategia si es muy repetida se convertirá en poco significativa y aparecerá en el estudiante de manera automática, entonces, ejecutar una estrategia, es tener en cuenta la planificación ya que con ésta, se favorecerá el logro de una actividad. Pozo y Postigo, (1993) alegan que los rasgos más relevantes de las estrategias de aprendizaje son: controlada y planificada para ejecutarla en relación con la metacognición, manipulable ya que dependerá de la selección que realice el estudiante con respecto a la actividad que mejor calce, implica técnicas o tácticas / destrezas o habilidades para ser manipuladas oportuna y eficazmente (Arias, et al., 1999; Montes, 2023).

Beltrán, (2014), afirma que el objetivo de las estrategias de aprendizaje es fortalecer la autonomía y autorregular los procesos de aprendizaje, involucrando aspectos cognitivos y emocionales para el lograr satisfactoriamente un buen desempeño académico, Román y Gallego (1994) explican que el estudiante, para hacer frente a todo el sistema del aprendizaje, posee sus propias habilidades , aptitudes o destrezas, que

aplican de manera consciente o inconscientemente, según sea la necesidad del momento; a esto lo llaman estrategia. Monereo (1994) sostiene que las estrategias de aprendizaje se relacionan estrechamente con la toma de decisiones que permite recuperar los conocimientos que ya tiene y que posteriormente servirán para el logro de los aprendizajes, todo esto se logrará dependiendo del entorno educativo donde se encuentre (Castro & Orosco, 2018). Meza (1987), señala que el propósito de las estrategias de aprendizaje es obtener, recolectar y emplear la información y el conocimiento, eligiendo que procedimientos usará. Algunas estrategias se dirigen a la revisión, elaboración y de organización de información. (García, et al., 2012; Arias, et al., 2014). Las estrategias de aprendizaje son procesos latentes de tipo afectivo-emocional, que busca, recoge, selecciona, procesa y usa la información, dando lugar, a la atención, codificación, almacenamiento, recuperación, comunicación, metacognición y autocontrol. (Gonzales & Díaz, 2006; Arias, et al., 2014, Montes 2023).

Weinstein y Mayer (1986) argumentan que las estrategias de aprendizaje son acciones y pensamientos de un estudiante, que las usa para codificar su información. Dansereau (1985), Nisbet y Shucksmith (1987) explican que tienen secuencia de procedimientos, la cual se elige conscientemente para adquirir, almacenar y usar dicha información. Beltrán, (1993) refiere que son acciones mentales para obtener del conocimiento, estas estrategias tienen que tener propósito para el aprendizaje Monereo (1994), las considera que se relaciona estrechamente con la toma de decisiones que permite recuperar los conocimientos que ya tiene y que posteriormente servirán para el logro de los aprendizajes, todo esto se logrará dependiendo del entorno educativo donde se encuentre, refiere también a las tácticas dando una categoría inferior a las estrategias. Genovard y Gotzens, (1990), son acciones que ayudan a codificar la información nueva

influyendo en la clasificación de lo que aprenderá. (González et al., 1994; Montes 2023).

Palmer & Goetz (1988) sustentan que las estrategias de aprendizaje son acciones que el estudiante decide; Garner (1988), afirma que las estrategias es una serie de ejercicios que tiene una secuencia en particular y que son controladas, pensadas y planificada por el propio estudiante. (Justicia & Cano, 1993; González, Fernández, Cuevas & Valle, 1998). Todas estas premisas muestran sintonía entre los autores citados y las categorías se clasifican en; recursos cognitivos, metacognitivos y manejo de recursos. Al referirse a los recursos cognitivos, se entiende cómo se relaciona los conocimientos previos con la nueva información, es decir es un proceso mental que evoca un aserie de acciones internas para aprender, comprender y extraer datos, información, etc.; logrando los objetivos trazados. Weinstein & Mayer (1986), en esta categoría de recursos cognitivos, menciona tres tipos: recursos de reproducción, confección y planificación. Mayer, (1992), afirma que para existir aprendizaje significativo se tiene que hacer presente recursos de elección, elaboración y organización, de manera ordenada, relevante provocando que estos nuevos conocimientos se integren a las ya existentes. Nolen, (1988); Pintrich, (1989); Pintrich y García, (1991); Pozo, (1990), argumentan bajo la diferenciación de Weinstein y Mayer (1986) entre estrategias de elaboración, organización y repetición, menciona que éstas se afilian con diferentes tipos de aprendizaje que experimenta el estudiante. Las estrategias de elaboración y organización tienen un proceso profundo porque realizan la conexión de los conocimientos previos con el nuevo aprendizaje; la estrategia de repetición. Pozo (1990) considera que las estrategias de elaboración y organización están conectadas a un a un aprendizaje reorganizado y profundo, a diferencia de las estrategias de reproducción que se da de manera superficial (González, Fernández,

Cuevas & Valle, 1998). Osses, (2007), señalan que “Las estrategias cognitivas tienen como propósito, aumentar y mejorar lo que obtendremos (producto), a partir de nuestra actividad cognitiva, apoyando la codificación y almacenamiento, la recuperación posterior y la utilización de esa información para la solución de problemas”. (Montes, 2023).

Las estrategias metacognitivas consisten en que el estudiante planifica, controla y evalúa su propio proceso cognitivo, permitiendo el conocimiento, control y regulación del proceso mental del estudiante, (González y Tourón, 1992). Kirby (1984), sustenta que este tipo de estrategias es considerado como macro estrategias, ya que están vinculadas con el conocimiento metacognitivo, por el cual es importante que el estudiante conozca la tarea, la estrategia y su propio proceso de aprender reconociendo sus capacidades y limitaciones cognitivas. Justicia, (1996). Menciona que la tarea es evaluar el tipo de problema que se intenta resolver. Y que se necesita tener en claro si ésta es fácil o tediosa, si es conocida o novedosa. Con respecto a la variable estrategia, es necesario concientizar que se sabe de dicha estrategia convirtiendo este proceso en metacognición ya que se evocara a la reflexión que invita a tomar conciencia y conocimiento de cómo se desarrolla la tarea, que estrategias se usa y sobre uno mismo (Ridley, et al., 1992). Weinstein & Mayer (1986), se refieren de esta estrategia metacognitiva como recursos de manejo de entendimiento ya que el estudiante que hace uso de estos recursos se le denomina persona metacognitiva (González, et al., 1998; Montes 2023).

La tercera clasificación nombrada, estrategias de recursos; porque contribuyen a la resolución de tareas asignadas oportunamente (González & Tourón, 1992). Su misión es promover la sensibilización del estudiante frente a su aprendizaje usando la motivación, las actitudes y el afecto (Beltrán & Justicia, 1996). Weinstein & Mayer

(1986), las denomina estrategias afectivas, y Dansereau (1985), Beltrán & Justicia (1996), las cataloga como estrategias de apoyo ellos incluyen aspectos fundamentales como, control del tiempo, organización del espacio donde se estudia, el manejo y el control del esfuerzo. Estas estrategias se enfocan sobre todo en mejorar los aspectos materiales y psicológicos donde se lleva a cabo el aprendizaje. (Pozo, 1990) comenta que muchas de las estrategias incluidas, en la estrategia de recursos se relaciona directamente con la disposición afectiva y motivacional del alumno frente al aprendizaje (González, Fernández, Cuevas & Valle, 1998). Conjunto de procedimientos que tienen como propósito el aprender, definición atribuida a las estrategias de aprendizaje. (Mayor, et al., 1995; Montes, 2023).

Gagné & Glaser (1987), la señalan como un conjunto de procesos regulados donde el alumno dirige los procesos cognitivos, tales como, la autorregulación, que devienen en la metacognición. Así también, Castelló, Clarina, Palma & Pérez (1988), manifiestan que se da un proceso de toma de decisiones importante para la recuperación de la información y tiene como objetivo final lograr el aprendizaje a través de la transformación de la información en conocimiento. Otra definición y conceptualización corresponde a las habilidades que manifiesta el alumno para llegar a aprender de manera eficaz y eficiente y como utilizará los datos de manera posterior, es decir, utilizar procesos de sistematización y organización de la información con el apoyo de técnicas que durante la clase aporten a este proceso como el hecho de saber hacer un resumen, resaltar lo más importante y saber tomar notas, así mismo, las tácticas referidas a la gestión de periodo de estudio, el saber controlar la ansiedad en esos momentos y conseguir dirigirse atentamente al objetivo final. (Weinstein, 1985; Montes, 2023).

Éstos son operaciones, habilidades o tácticas empleadas de forma dinámica y flexible cuando se trata de la resolución de problemas. (Díaz-Barriga & Hernández,

2004; Cisneros & Lara, 2009;). Es importante resaltar el papel del docente facilitador, porque dirige al aprendiz en la obtención de tácticas para el mejoramiento de su performance en el rendimiento académico y en su vida personal. Así, el aprendiz, lo tomará en cuenta para su uso como un hábito y algo primordial en su vida. (Monereo, 2007). Monereo, et al., (2001), señalan que el aprendiz es capaz de dirigir y regular su aprendizaje y que esa capacidad le corresponde al ser humano ya que el alumno identificará la información que sea relevante y de acuerdo con ello la almacenará tanto en la memoria de largo como de corto plazo, lo que también logrará que el alumno pueda entender o que lee y explicarlo con sus propias palabras, conocer nuestras fortalezas y debilidades, es decir, cuanto tardaremos en poder memorizar un cuestionario, poesía, semblanza etc. A todo ello lo denomina metacognición y se define como el proceso que permite concientizar al aprendiz de lo que está aprendiendo y cómo lo hace. No es fácil ser conscientes de nuestro propio aprendizaje, pero si somos capaces de lograrlo y esa es la esencia de la metacognición. Pintrich & De Groot (1990), los clasifican y los organizan como, cognitivas, metacognitivas y las de manejo de recursos.

El codificar, entender y tener información para lograr el proceso de aprendizaje, son estrategias llamadas cognitivas. Citaremos algunas, elaboración, ensayo y organización. La sistematización, dirección y valoración por parte del alumno dan lugar al conocimiento de la cognición y su ajuste cuyo fin es alcanzar la meta trazada, busca incrementar el proceso de aprendizaje, asegurando que la variable motivacional se encuentre presente, son estrategias metacognitivas. (Rodríguez-Pérez & Madrigal-Arroyo, 2016). Se señala como metas para estas estrategias, la actualización y perfeccionamiento del conocimiento de hechos y procedimientos del alumno de un tema en específico; que el alumno sea consciente de las actividades y esquema mental

que ejecuta cuando resuelve determinada situación para apoyar la asimilación de conocimientos. (Monereo, 2000; Rodríguez-Pérez & Madrigal-Arroyo, 2016). Llera, (2003), manifiesta que su uso y utilidad son importantes para motivar al aprendiz en su proceso de aprendizaje y generar una respuesta positiva que devengan en un rendimiento académico adecuado. También apoyarán el pensamiento y potenciará y extenderá el esfuerzo. Así mismo no se pueden visualizar, las tenemos dentro de nuestro esquema mental, sin embargo, están unidas con la calidad de cómo aprende el estudiante ya que identificará la razón por la cual carece de una performance adecuada. Por ejemplo, el organizar la información necesaria para entender los significados escondidos no es observable si es que decidimos emplear el resumen, tampoco considerarlo oculto como cuando nos referimos al entendimiento. Se evidencia resultados más positivos en el momento de la intervención dentro del aula porque la inmersión es mucha más efectiva que el entrenamiento. Cada plan curricular tendrá determinadas estrategias y éstas harán posible que el aprendiz realice un puente de información donde situarán los conocimientos dentro de un determinado contexto, de igual manera es favorable utilizar diversas estrategias y no solo emplear algunas, así también, es importante que las tácticas cognitivas siempre deben unirse a las metacognitivas para una mejor performance. Hay que recordar que cuando intervenimos, pueda que los resultados sean muy desfavorables, sin embargo, después esta situación cambiará y los alumnos terminarán adecuándose a estas nuevas estrategias. (Montes, 2023).

3.3. Retos de la educación del adulto en el siglo XXI

El Ministerio de Educación peruano, siempre ha manifestado gran preocupación por responder a las necesidades que se presenta, promoviendo diversos proyectos; sin

embargo éstos, tiene poco éxito y no se sostiene en el tiempo conforme cambias los periodos de gobierno. Urquiza (2014) que la educación peruana ha tenido pocos avances que ayuden a nuestra población, sobre todo a los pueblos indígenas, por ello la importancia y la necesidad de un currículo nacional, que responda las necesidades de toda la nación. Hochschild (2013) argumenta que el reto principal de la educación es salir del abismo, conseguir el crecimiento potencial y sostenido, promover una reforma integral del sistema educativo, teniendo en cuenta los gigantados cambios que produce lo globalizado, tener en cuenta los valores de una educación tecnológica y la justicia para promover igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos. (Rios, et al., 2022).

Es importante que las estrategias educativas sean las herramientas para potenciar la enseñanza y mejorar la calidad educativa a nivel nacional. No obstante, la calidad educativa no solo depende de las estrategias de enseñanza, sino que, involucra a implica una serie de variables. Nisbett y Shucksmith (1987), Rios, et al., (2022) menciona que

...identifican cinco tipos de estrategias educativas, que buscan facilitar el aprendizaje, beneficiando el procesamiento de la información, dirigiendo la actividad de aprendizaje y facilitando las condiciones para su producción...

La Ley General de Educación N° 23384 (1984) ampara todo el proceso del sistema educativo en nuestro país. La educación superior tiene como objetivo direccionar a jóvenes a un grado o certificación profesional. Sin embargo, las universidades peruanas desde sus inicios hasta hoy, son ajenos a los intereses de la mayoría de la población. Aunque en estas últimas décadas, la educación universitaria para el 2018, ha logrado, un 22,9% de jóvenes entre 15 y 29 años, cursen algunos

estudios universitarios, datos que según el INEI (2018), van en aumento a comparación de años anteriores (Carrasco, et al., 2022).

Los jóvenes de zonas urbanas cuentan con mejores niveles educativos, siendo un 43,4% que tienen educación de nivel superior, y solo un 15,5% de jóvenes que viven en zonas rurales, cuentan con esta educación, evidenciando diferencia de oportunidades entre las distintas regiones.

Existe una buena cantidad de jóvenes que cuentan con educación superior, un 43,4% de ellos radican en zonas urbanas y un 15,5% de jóvenes radican en las áreas rurales, esto demuestra que existe una gran diferencia de oportunidades. La oferta y demanda de la educación universitaria a nivel mundial, ha venido incrementándose exponencialmente, pasando de los 13 millones de estudiantes matriculados en diversas universidades en 1960 a 152,8 millones en el 2018 (UNESCO, 2019). En el 2008 existía 771.900 estudiantes universitarios a nivel nacional, cifras que para el 2019 crecieron, llegando aproximadamente a 1.509.400 estudiantes (SUNEDU, 2020). La misma realidad se observa con la aparición de universidades, en 1980, existían 36 universidades cifras superadas en el 2019 ya que existen 139 universidades (SUNEDU, 2020). Pero también es importante resaltar que el 18% de los jóvenes universitarios dejan sus aulas por las siguientes razones: económicas, nivel educativo de los padres, lengua materna y hacerse responsabilizarse de algún integrante familiar (SUNEDU, 2020). (Carrasco, et al., 2022)

Valero (2022) afirma que el sistema universitario es deficiente ante tanta demanda, ya que existe desigualdades institucionales, la permanencia de los estudiantes en las aulas es un peligro, ya que tienden abandonarlas por situaciones, sociales, económicos, demográficos y; tanto docentes como estudiantes, se afrontan a un sistema muy burocrático (SUNEDU, 2020).

Mejía-Navarrete (2018) refiere que lo más relevante en la educación superior no es transmitir información, sino generar competencias cognitivas para afrontar los retos de la actualidad, desarrollar habilidades blandas que le permita vivir en sociedad, trabajando en equipo, liderando lo que se le encomiende, resolviendo conflictos; es decir que todo lo aprendido teóricamente sea aplicado a su mundo real (Rivera, 2020). Otra dificultad, es el número de universidades que existe en la sociedad, ya que contar con mayor cantidad ellas, no necesariamente significa tener mejor calidad, por ello, hay que ejecutar medidas restrictivas ante tanta proliferación de universidades privadas que no necesariamente garantizan de cumplimiento de los estándares de calidad esperados. (Mejía-Navarrete, 2018). El exceso de información es otro aspecto que se suma como debilidad, ya que no solo se usa para el hacer, sino se ve reducida a en muchos casos, solo a las interacciones sociales o ideologías. (Pelaéz, et al., 2022)

Cabe resaltar, que después de lo experimentado mundialmente con el COVID 19 nuestra sociedad ha tenido gran capacidad de adaptación tecnológica, ya que estas facilitan diversas formas de interacción. Ramírez (2021), y no solo facilita el software y el hardware, sino también generan redes de intercambios de información provocando la transferencia social del conocimiento (Rugeles, 2015). La educación virtual es ventajosa para los estudiante ya que deciden el ritmo y la intensidad que dedicarán a su proceso de aprendizaje, cuentan con la posibilidad de usar contenidos audiovisuales, auditivos y visuales en una misma plataforma (Alegre y Villar, 2017). Ésta también se puede dar de manera sincrónica y asincrónica, (De Angelis y Villanueva, 2020). Con éste tipo de educación se pretende que el estudiante desarrolle su autonomía para su proceso de aprendizaje (Cobo y Moravec, 2011; Saravia, et al., 2022)

García (2020) menciona que esta educación virtual también encierra algunos desafíos como; el acceso a internet ya que no siempre es de la mejor calidad, no todos

contamos o adquirimos los equipos idóneos para la comunicación, escasas estructuras tecnológicas, desigualdades socioeconómicas, desigualdades educativas y brecha digital. Estos son retos por trabajar a nivel de país y mundialmente ya que esta modalidad quedará en nuestra sociedad como herencia pandémicas (Rama, 2021; Saravia, et al., 2022).

Hay un largo camino que aún nos queda por recorrer para transformar la educación peruana

CONCLUSIONES

1. La andragogía es el arte y ciencia de educar al adulto y requiere de un profesional capacitado y entrenado en las estrategias y metodologías andragógicas.
2. En la educación tradicional el especialista es denominado docente, en andragogía el encargado de impartir educación al adulto se denomina facilitador.
3. La educación del adulto ha sido pensada para promover el desarrollo integral del ser humano, por ello, se busca que el estudiante andragogo maneje las diferentes herramientas que se le provea y así evitar la deserción.
4. Es importante el conocimiento y uso de la tecnología y de las diferentes herramientas y plataformas que promuevan una educación de calidad.
5. Por ello, la necesidad de capacitar no solo al facilitador para que imparta la enseñanza de manera dinámica sino también de parte del estudiante andragogo para que sea capaz de hacer uso correcto de dichas tecnologías y herramientas.
6. La andragogía toma en consideración como base fundamental del aprendizaje del adulto su propia experiencia de vida.
7. La motivación es una estrategia validada por los investigadores de la ciencia andragógica y ésta permite que los adultos quieran seguir aprendiendo y logren sus objetivos.
8. El ambiente en una clase con estudiantes andragogos es una retroalimentación bidireccional, es decir, del estudiante al facilitador y viceversa, donde ambos aprendan uno del otro.

9. La andragogía tiene 6 principios fundamentales: necesidad de saber, autoconcepto, motivación, orientación del aprendizaje, disposición para el aprendizaje, experiencia y motivación
10. La horizontalidad y la participación se presentan como principios fundamentales en la esencia del trabajo en aulas andragógicas, ya que se desprende de una metodología tradicional, en el que se pensaba que solo el docente impartía conocimiento.
11. La horizontalidad fundamenta el principio en el que ambos aprenden y ambos enseñan; tanto el facilitador como el participante; es decir el andragogo se nutre del facilitador y el facilitador se nutre del andragogo.
12. La práctica y entrenamiento continuo del facilitador debe estar orientada en la participación y horizontalidad, ya que estos principios permitirán estimular e incrementar el pensamiento, la creatividad, el proceso de formación educativa y, por ende, la calidad de vida del adulto
13. El reconocimiento de la experiencia en el participante es trascendental en el proceso formativo del andragogo ya que se instala en él, la variable motivacional que le brindará significatividad a lo que está aprendiendo.
14. Tener en cuenta las diversas estrategias metodológicas para seguir impulsando la motivación del participante, quienes hacen espacios muy forzados en sus tiempos, para continuar con su formación académica profesional.
15. La educación tuvo como primer eje al grupo familiar, es desde allí donde cada uno de sus miembros buscan adaptarse a las nuevas y diversas situaciones, sin embargo, esa adaptación debe comprometer otros agentes, como, por ejemplo, la escuela.

16. La historia de la educación peruana nos enseña que la iglesia católica tuvo un rol predominante en este proceso educativo.
17. Los desafíos en la educación peruana, implica el acompañamiento y apoyo al alumnado en los procesos cognitivos, afectivos y sociales.
18. La educación debe comprometer a toda la sociedad en su conjunto, incluyendo por igual a toda la población.

RECOMENDACIONES

1. Es importante la preparación y formación profesional del profesional que se convierta en facilitador en las aulas andragógicas.
2. Un andragogo, requiere del dominio y manejo eficiente de la tecnología para promover aprendizajes significativos por ello, se debe facilitar el entrenamiento en el manejo de las herramientas tecnológicas.
3. Capacitar permanentemente al especialista en andragogía, así, manejará la metodología andragógica de manera correcta.
4. Las instituciones educativas con programas de formación del adulto deben implementar talleres de refuerzo académico y talleres de corte motivacional, así, se evitará la deserción.
5. Realizar talleres de motivación dirigidos al estudiante andragogo, donde se pueda reconocer la importancia del esfuerzo, empeño y dedicación puestos en su formación.
6. Evaluar al estudiante andragogo para conocer la línea base de los conocimientos previos y así implementar talleres que puedan ayudarlo en su formación académica y personal.
7. Dentro de las estrategias de formación del andragogo en las universidades, es importante identificar el perfil del docente andragogo para que éste sea un importante eje comunicativo en este proceso.
8. La capacitación constante del estudiante andragogo se hace cada vez más relevante, por ello, es de suma importancia, diseñar talleres donde se trabaje la parte socio emocional para que el proceso educativo andragógico se de con éxito.

9. La formación en andragogía debe priorizar la metacognición, para ello, es indispensable fomentar en el alumno andragogo su sentido de reflexión, motivación y valoración de su experiencia.
10. Fomentar la participación del docente andragogo en la implementación de talleres con estrategias y metodologías andragógicas para que su práctica en clase sea mucho más dinámica.
11. La implementación de talleres motivacionales se hace imperioso para brindar a los estudiantes andragogos los recursos que le posibilitarán enfrentar los retos del día a día que se le presentan en los ámbitos personal, familiar, académico y laboral.

BIBLIOGRAFÍA

- Amanqui, V. T., Bejarano, M. A. G., Mendoza, I. M. C., & Romero, R. M. (2022). Uso del entorno virtual: motivación y estrategias de aprendizaje en una institución educativa privada, Lima Perú. In *Política y gestión educativa en Perú* (pp. 99-113). High Rate Consulting.
- Barragán, C. F. L. (2021). La andragogía y las tecnologías de información y comunicación (TIC). *CITAS*, 7(1).
- Bernal, E. A. H., & Lara, L. E. R. (2022). Principios andragógicos utilizado por el facilitador en ambientes de aprendizaje de la Universidad Interamericana de Educación a Distancia de Panamá. *Societas*, 24(1), 46-57.
- Bolívar Yáñez, E. C. Andragogía compleja en la nueva normalidad del contexto universitario.
- Caballero, C. A. Á. (2020). La educación en el virreinato del Perú. *Revista del Archivo General de la Nación*, 35(1), 97-103.
- Casquier-Ortiz, J. R. (2020). Reflexiones sobre la educación y la filosofía en el Perú. *Revista Identidad*, 6(1), 46-57.
- Coromoto, E., & Yáñez, B. (2023). Andragogía compleja en la nueva normalidad del contexto universitario. *Revista Arbitrada: Orinoco, Pensamiento y Praxis*, (18), 18-38.
- Disraeli, B., Gadamer, H. G., & Kant, I. Fundamentos epistemológicos de la andragogía en Costa Rica: Desafíos y compromisos para una educación integradora
- Duarte, O. E. C. (2020). La andragogía y su carácter interdisciplinario en la educación universitaria. *Revista Digital de Investigación y Postgrado*, 1(1), 77-88.
- Estrada, I. R. C. (2020). Estrategias de enseñanza–aprendizaje. *Apthapi*, 6(1), 1879-1891.
- Fernández, D. G., Izarra, K., & Izarra, M. (2021). Principios Andragógicos y Transferencia de conocimiento en el Aprendizaje del Adulto. *Conocimiento, Investigación y Educación CIE*, 2(12), 1-17.
- Gallegos Ruiz Conejo, A., Ganga-Contreras, F., Castillo, J., Teodori de la Puente, D. R., & Abensur Pinasco, C. (2021). Inequidad y desigualdad; bases para una nueva propuesta educativa en el Perú. *Dilemas contemporáneos: educación, política y valores*, 9(1).
- Garbizo Flores, N., Ordaz Hernández, M., & Lezcano Gil, A. M. (2020). El profesor universitario ante el reto de educar: su formación integral desde la Responsabilidad Social Universitaria. *Revista de estudios y experiencias en educación*, 19(40), 151-168.

- González, J. F. E. (2021). Andragogía pandémica: una guía de supervivencia. *Humanitas*, 18(18), 62-74.
- López, J. M. T. (2021). El concepto de educación: la confluencia de criterios de definición, orientación formativa temporal y actividad común como núcleo de contenido de su significado. *Revista boletín REDIPE*, 10(6), 33-84.
- Lugo-Machado, J. A. (2021). Andragogía y La Experiencia en La Educación de Médicos: Revisión Narrativa. *Revista de Medicina Clínica*, 5(3), e24112105028-e24112105028.
- Montes Valer, R. E. (2023). Programa de intervención para el mejoramiento del rendimiento académico a través del entrenamiento en estrategias de aprendizaje en estudiantes andragogos de una universidad privada con sede en Lima.
- Montes-Valer, R. E. (2020). Hábitos de estudio y ansiedad en estudiantes andragogos. *Propósitos y Representaciones*, 8(2).
- Núñez, Y. R. M. (2020). Praxis educativa constructivista como generadora de Aprendizaje Significativo en el área de Matemática. *Cienciamatria*, 6(1), 141-163.
- Ochoa Gutiérrez, R., & Balderas Gutiérrez, K. E. (2021). Educación continua, educación permanente y aprendizaje a lo largo de la vida: coincidencias y divergencias conceptuales. *Revista Andina de Educación*, 4(2), 67-73
- Paz Valarezo, L. K. (2022). Educación Incaica.
- Pérez López, E., Vázquez Atochero, A., & Cambero Rivero, S. (2021). Educación a distancia en tiempos de COVID-19: Análisis desde la perspectiva de los estudiantes universitarios. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*.
- Prado, J. F. (2021). La educación de adultos: un acercamiento desde el aprendizaje transformacional. *Conrado*, 17(78), 140-144
- Ricardo, C., Parra, J. D., Borjas, M., Cobo, J. V., & Cano, J. (2020). Potencial de la Educación a Distancia para reducir brechas de aprendizaje en Educación Superior: Una mirada al caso colombiano. *American Journal of Distance Education*, 34(2), 157-176.
- Rivera, I. L. Z., & Salcedo, C. C. (2022). La andragogía como alternativa para prevenir la desercion escolar en adultos. *RILCO DS: Revista de Desarrollo sustentable, Negocios, Emprendimiento y Educación*, (27), 1.
- Rodríguez Ramírez, N. E., Delgadillo Salgado, M. D., & Torres Trejo, S. L. (2018). Los ambientes de aprendizaje constructivistas como alternativa para generar innovación en la universidad.

- Rojas, Y. M. A., Mojica, J. A. N., & Ortega, B. A. (2021). MODALIDAD A DISTANCIA:: APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS ANDRAGÓGICAS DE APRENDIZAJE PARA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTO. *Revista Colegiada de Ciencia*, 3(1), 1-9.
- Samper, J. Z. (2005). *Los retos a la educación en el siglo XXI*. Editorial Bonaventuriana.
- Santamaría-Cárdaba, N. (2020). Buscando la salida del laberinto: análisis de la definición de educación para el desarrollo. *Educação e Pesquisa*, 46.
- Sarrión Esteve, E. P., & de Xàtiva, C. Estudio del sistema educativo peruano.
- Silva, F. D. J. C. (2021). Generalidades de la Andragogía. REDISED Revista Diálogo Interdisciplinario sobre Educación, 39-50.
- Silva, F. D. J. C. (2018). Andragogía, andragogos y sus aportaciones. *Voces de la educación*
- Viera Gutiérrez, M. D. P. (2018). Proyecto educativo institucional del Centro de Educación Básica Alternativa Miguel Cortés-Castilla.
- Villalaz-Castro, E. S., & Medina-Zuta, P. (2020). El currículo universitario peruano: aspectos complejos. *Maestro y Sociedad*, 121-136.